SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

En Miguel Ruiz Alcalde de Sacramento Ruiz Lobo Arabolaza Escribano de Cabildo que Reside por Ante dos Testigos de Asistencia Llegado a esta Villa Por Sargento Mayor y Coronel Destinado Por los Señores Comisarios Generales de los Reales Exercitos de Su Magestad que Dios Guarde para el Cumplimiento de Ordenes y Algunas Diligencias de esta Villa

En cuya Conformidad Estando Juntos, y Congregados en Su Ayuntamiento los Señores Alcalde Mayor Regidores y Procuradores Generales de Dicho Concejo

Pedro Antonio Diaz Pedro Antonio Vicente

Miguel de Arteaga

Miguel de Arteaga

Recibí mi Real Despacho en 23 de Agosto de 1735 años para que Mi Real Justicia de esta Villa de Sacramento Capitulares de Ella Informe de Oficio Real Agosto de mil setecientos treinta y cinco años Se Informe Por los Señores Justicia y Regimiento de Ella sobre el Logro y Utilidad Pueblo y Real Ministerio que Informó Alcalde Ordinario Don Pedro Antonio Vicente Regidor Alcalde de Santa Hermandad Mayor de Dicha Villa Pedro Antonio Diaz Vicente Procurador General de Dicho Pueblo Real Ministerio que Informó Alcalde Ordinario Don Pedro Antonio Vicente Regidor Alcalde de Santa Hermandad Mayor de Dicha Villa Pedro Antonio Diaz Vicente Procurador General de Dicho Pueblo